



RESPALDO FINANCIERO, PRODUCTIVO Y ARTICULACIÓN COMERCIAL

Tres ejes económicos consolidan el apoyo del Gobierno a las mypes

• Una de las acciones tomadas por el Jefe de Estado fue el crédito SIBOLIVIA, que tiene un fondo de Bs 2.393 millones.

SUPLEMENTO ECONÓMICO



// FOTO: AHORA EL PUEBLO

Lucho resalta el **folklore nacional** como un tesoro cultural

P.15

Luis Arce viaja a la **XV Cumbre Brics** que apuesta por una mayor integración

P.3



Bolívar pierde en casa y complica su pase a semifinales de la **Libertadores**

P.16-17

// FOTO: JORGE MAMANI

La turbina **reacondicionada** de la planta de Río Grande garantiza su operación

// FOTO: YPFB

SUPLEMENTO ECONÓMICO

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY

Cuatro años de **cárcel** recibe **Rómulo Calvo** por la compra irregular de terrenos

P.2

Bolivia cierra el crédito del **Bono Soberano** emitido en 2013 y demuestra la capacidad de su economía

SUPLEMENTO ECONÓMICO

Presidente del presidium de la CSUTCB: "Me tomaron como rehén y querían obligarme a posesionar a un bando"

P.10-11

Nacional

• Paulo Cuiza

El expresidente del Comité pro Santa Cruz Rómulo Calvo fue sentenciado a cuatro años de prisión por un caso abierto en 2006, por expropiación irregular de terrenos en el Plan Tres Mil, cuando ejerció como alcalde interino.

Por el mismo proceso, el exalcalde de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra Roberto Fernández fue condenado a cinco años de prisión.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Róger Mariaca, informó que, en audiencia de juicio oral, el Ministerio Público demostró con pruebas contundentes que Calvo, de 50 años, incurrió en los delitos de contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica e incumplimiento de deberes, por la expropiación irregular de terrenos en la zona del Plan Tres Mil, cuando ejerció funciones de alcalde interino.

“Por ello el Juzgado Tercero de Sentencia determinó cuatro años de cárcel”, sostuvo el fiscal.

El Ministerio Público colectó todos los elementos de prueba en contra de Calvo y también de Fernández. Sumó declaraciones de testigos, informes técnicos, contrato de transferencia de terrenos expropiados, convenios de pagos irregulares por expropiación de inmuebles, “entre otros elementos que fueron valorados por la

POR EXPROPIACIÓN IRREGULAR DE TERRENOS EN 2002

Rómulo Calvo recibe una sentencia de cuatro años de prisión en Palmasola

El exalcalde Roberto Fernández fue condenado a cinco años debido a contratos lesivos, conducta antieconómica e incumplimiento de deberes.

autoridad jurisdiccional que determinó la sentencia de cuatro años”, explicó.

De acuerdo con la relación de hechos, mediante convenio de pago de expropiación de inmuebles del 1 de diciembre de 2003 y contrato de transferencia de terrenos expropiados, Fernández, como alcalde, y Calvo, en calidad de alcalde en ejercicio, ordenaron el pago con recursos del municipio por la suma de \$us 1.365.275,34 para el saneamiento administrativo técnico del terreno con superficie expropiada de 55.162,64 metros cuadrados a favor de una persona particular, que también fue investigada dentro de este caso.

Fernández fue acusado por los mismos delitos que Calvo, pero el juez de la causa determinó otorgarle cinco años de prisión en Palmasola.

La denuncia formal fue presentada por funcionarios del municipio cruceño el 21 de septiembre de 2006, por lo que el Ministerio Público inició las investigaciones, y el proceso penal concluyó en sentencia.

// FOTO: COMITÉ PRO SANTA CRUZ



El expresidente de los cívicos cruceños Rómulo Calvo durante una protesta en Santa Cruz.

// FOTO: RRSS



La exsenadora encarcelada Jeanine Añez.

POR LA ILEGAL POSESIÓN DE LA GERENTE KARINA LEIVA AÑEZ

Formalizan acusación contra Jeanine Añez por el caso denominado EBA

• Paulo Cuiza

El Ministerio Público presentó ayer la acusación formal en contra de la exsenadora Jeanine Añez por el nombramiento ilegal de su prima Karina Leiva Añez como gerente en la Empresa Boliviana de Alimentos (EBA). Solicitó hora y fecha para la instalación del juicio.

La imputación en contra de Añez es por los delitos de nombramientos ilegales, resoluciones contrarias a la Constitución y leyes, incumplimiento de deberes, anticipación o prolongación de funciones.

En octubre de 2022, un juez le negó a Añez un juicio de responsabilidades por el caso EBA, que siguió por la vía ordinaria.

En este caso se investiga la designación de Leiva Añez como gerente de la estatal de

alimentos en mayo de 2020, que no cumplió los requisitos que demandaba el cargo.

Según un informe de la universidad pública presentado por la Fiscalía, Leiva Añez es estudiante de Derecho y cursa el sexto semestre.

En junio de 2022, Añez fue condenada a 10 años de prisión por el caso Golpe de Estado I, cuya condena es cumplida en la cárcel de mujeres de la zona de Miraflores, en La Paz.

Nacional

• Ahora El Pueblo

“Nos dirigimos a #Sudáfrica para participar de la Cumbre de los #BRICS, un espacio económico clave en tiempos en los que se configura un nuevo mundo multipolar. Antes de partir, entregamos el Bastón de Mando a nuestro jilata vicepresidente, @LaramaDavid”, posteo el Jefe de Estado en sus redes sociales.

El presidente Luis Arce partió la noche del martes rumbo a la Cumbre. El jueves participará en este encuentro para exponer la fortaleza del Modelo Económico Social Comunitario Productivo y buscar nuevos socios para la política de industrialización pero con soberanía.

Entretanto, en la jornada de ayer, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, defendió la adopción de una moneda “de referencia” del bloque, pero que no reemplace a las divisas de los países miembros. También abogó por la adopción de una “unidad de cuenta de referencia para el comercio mutuo entre los Brics”, reportó Telesur.

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, quien participa en el evento mediante videoconferencia, celebró que las reuniones del grupo “desempeñan un gran papel práctico en la promoción del comercio mutuo y las inversiones”.

SE PREVÉ QUE HOY SE ANALICE LA INCORPORACIÓN DE OTROS PAÍSES

El presidente Arce viaja a la XV Cumbre Brics que apuesta por mayor integración

Otro de los temas será la creación de una moneda común para las transacciones económicas y reducir la dependencia del dólar.

A su turno, el presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, dijo que los cambios experimentados por las economías de los Brics en las últimas décadas contribuyeron en gran medida a transformar la configuración de la nueva economía mundial.

INCORPORACIÓN

La XV Cumbre Brics, de países de economías emergentes, comenzó ayer. El cónclave se celebra en la ciudad sudafricana de Johannesburgo.

La primera reunión culminó a puertas cerradas y para hoy se tiene previsto debatir sobre la expansión del grupo con la inclusión de otros países que comparten la misma misión del bloque.

Para este tema existe predisposición de China, Brasil y Sudáfrica. Hasta el momento

Entrega del Bastón de Mando.



// FOTO: RRSS

hay más de 20 países que hicieron su solicitud de adhesión formalmente, entre estos Bolivia, Cuba y Argentina.

DESDOLARIZACIÓN

Para esta jornada también se tiene previsto el lanzamiento de una nueva mo-

moneda digital. De acuerdo con Telesur, los gobernantes discutirán propuestas hechas por Brasil y Sudáfrica de crear una moneda de uso compartido para transacciones a escala mundial, en el marco de una política de desdolarización del mundo.

Será tema de debate una idea de Rusia de dar vida a una cesta de monedas nacionales de los países miembros del organismo.

El jueves 24 de agosto, los jefes de Estado y de Gobierno suscribirán una declaración final.

EL MAS CULPA A LA OPOSICIÓN POR TRABAR EL CONSENSO

Conamaq conmina al Legislativo a aprobar la ley de elección judicial

• Mónica Huancollo

El Conamaq conminó a la Asamblea Legislativa a aprobar, lo antes posible, una ley que posibilite las elecciones judiciales. En tanto, el MAS responsabilizó a la oposición de trabar el consenso, que quedó paralizado hace más de una semana.

“No vamos a permitir que no se realicen las elecciones judiciales. El proceso es una conquista del pueblo y nosotros somos los guardianes, así que pedimos

que de una vez aprueben una ley”, conminó ayer el jiliri apu mallku del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq), Ramiro Jorge Cucho.

Hace dos semanas que se conformó una mesa técnica y jurídica entre las tres fuerzas políticas de la Asamblea Legislativa (MAS, Creemos y Comunidad Ciudadana) para consensuar una ley que posibilite el cambio de nuevos magistrados del sistema judicial, pero después del abandono de los bandos opositores el diálogo no avanza y el tiempo corre.

El diputado chuquisaqueño del MAS Gustavo Vega res-

3
SEPTIEMBRE es el plazo para que el Legislativo pueda aprobar una ley judicial.

ponsabilizó a la oposición de trabar el consenso para una ley judicial, porque “son ellos los que no quieren dialogar”.

En la misma línea, el diputado oficialista Andrés Flores lamentó la actitud “intransigente de Creemos y de CC, a pesar de que se convocó a un diálogo”.

// FOTO: GONZALO JALLASI



El jiliri apu mallku del Conamaq, Jorge Cucho.

Nacional

// FOTO: DEFENSORÍA DEL PUEBLO



El defensor del pueblo, Pedro Callisaya.

POBLACIÓN PENAL SUPERA LOS 24.800

Seis de cada 10 reos están con detención preventiva

• Paulo Cuiza

A diciembre de 2022 se registraron en las cárceles del país 24.824 personas privadas de libertad. De esta cifra el 66,19% está bajo la modalidad de detención preventiva, es decir seis de 10 internos.

El dato se encuentra en el primer informe anual 2022 de la Defensoría del Pueblo, en su calidad de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura del Estado Plurinacional.

“Esto llama la atención, porque el alto porcentaje de personas privadas de libertad con detención preventiva invita a que repensemos sobre cómo estamos utilizando la detención preventiva. De repente no como un mecanismo para garantizar la realización del proceso con la presencia del procesado, sino como una medida que se constituye en una especie de sanción anticipada”, sostuvo el defensor del pueblo, Pedro Callisaya.

La autoridad defensorial remarcó que, en cuanto a los centros penitenciarios, otro aspecto que genera preocupación es el referido al aumento de la población penitenciaria, el cual

“El alto porcentaje invita a que repensemos sobre cómo estamos utilizando la detención preventiva”.

Pedro Callisaya
Defensor del Pueblo

registró un incremento –de marzo de 2022 a diciembre de 2022– de 20.002 a 24.824 personas privadas de libertad.

El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura del Estado Plurinacional de Bolivia elaboró el informe de la gestión 2022 mediante la información recabada durante 273 visitas a establecimientos carcelarios, centros de reintegración social, celdas policiales, centros de acogimiento para niñas, niños y adolescentes, hospitales psiquiátricos y centros de formación militar.

EN EL CASO ÍTEMS FANTASMAS

Parada continuará recluido en el penal de Palmasola

El Ministerio Público inició de oficio la investigación en 2021 por denuncias en la Alcaldía de Santa Cruz.

• Paulo Cuiza

Guillermo Parada, el principal acusado en el caso denominado Ítems Fantasma, continuará en el penal cruceño de Palmasola luego de que la justicia rechazara ayer el pedido de revocar la detención preventiva.

“El Ministerio Público ya presentó la acusación formal por el caso Ítems Fantasma, en el que hay siete acusados, entre los cuales está la exalcaldesa de la ciudad de Santa Cruz Angélica Sosa y Guillermo Parada, por lo que se colectaron elementos que comprueban la responsabilidad de

los delitos, como informes de cuentas bancarias, declaraciones de testigos, entre otros elementos que deberán ser valorados por la autoridad jurisdiccional”, dijo el fiscal departamental Róger Mariaca, según cita un boletín institucional.

El 1 de diciembre de 2021, el Ministerio Público inició de oficio la investigación por el caso denominado Ítems Fantasma luego de que la esposa de Antonio Parada denunció, a través de medios de comunicación, presuntas irregularidades dentro del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz, donde se habrían creado al menos 800 ítems fantasmas desde 2017.

De acuerdo con las investigaciones, Guillermo Parada

habría actuado en complicidad con su hermano Antonio para la creación de estos ítems, lo que causó una afectación económica al municipio cruceño.

El 20 de octubre de 2022, Guillermo Parada llegó a Bolivia extraditado de Panamá y de inmediato el Ministerio Público pidió su detención preventiva.

20

DE OCTUBRE DE 2022

Guillermo Parada arribó a Bolivia procedente de Panamá después de un largo proceso para su extradición.



// FOTO: FISCALÍA

La audiencia del martes en la ciudad de Santa Cruz.

Nacional

UN PROYECTO DE LEY PLANTEA REGISTRAR A LOS DEUDORES

Al menos 860 personas están en la cárcel por incumplir pago de asistencia familiar

Datos de Régimen Penitenciario de 2022 revelan que el 70,82% de esa población estaba detenida hasta cinco meses y el 29,18% entre seis y doce meses.

// FOTO: FISCALÍA



Los deudores no podrán casarse si no pagan la asistencia familiar.

• Paulo Cuiza

Al menos 860 personas se encuentran privadas de libertad por vulnerar el pago de asistencia familiar. Un proyecto de ley plantea la creación de un registro de deudores que alerte a las autoridades del incumplimiento.

“Se ha solicitado a la Dirección Nacional de Régimen Penitenciario que señale cuántas personas privadas de libertad se encuentran recluidas como consecuencia del incumplimiento de la asistencia familiar. Régimen Penitenciario nos ha informado que hasta di-

ciembre de 2022 se habría identificado a un total 860 personas”, informó la viceministra de Igualdad de Oportunidades, Nadia Cruz, a la agencia ABI.

Explicó que el 98%, 848, son varones que no cumplieron con el pago de la asistencia familiar, y el resto son mujeres infractoras. El 70,82% de los reclusos estaba entre cero a cinco meses en las cárceles; en tanto, el 29,18% permanece en reclusión entre seis a 12 meses.

De acuerdo con Cruz, en el primer semestre de 2022,

según datos del Consejo de la Magistratura, existían 15.856 causas judiciales que estaban relacionadas a la fijación, aumento, cesación, la disminución y la homologación de acuerdos de asistencia familiar.

“De estos casos, 13.924 se constituían en causas nuevas que estaban yendo hacia un juez para que le diga al progenitor o progenitora que cumpla con lo mínimo vital para su hijo o hija”, explicó Cruz.

El lunes, el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades presentó a la Asamblea Legislativa un anteproyecto de ley que modifica el procedimiento de liquidación y crea el Registro Nacional de Asistencia Familiar (Renaf).

Los deudores por asistencia familiar no podrán salir del país debido a alertas a Migración, tampoco se podrá contraer nuevas nupcias debido a que los requisitos en el Registro Civil incluirán no tener deudas pendientes u obligaciones relacionadas a la asistencia familiar.



Nadia Cruz

EL FUEGO CONTINUABA EN CHULUMANI Y TOTORA

Bomberos y brigadistas se trasladan a sofocar los incendios en dos regiones

• Paulo Cuiza

El Gobierno nacional movilizó a bomberos forestales y brigadistas, además de voluntarios, en el afán de contener los incendios que en los últimos días afectaron a los departamentos de Cochabamba y La Paz.

Solo en La Paz, el Ministerio de Defensa, en coordinación con el Comando Conjunto de Reacción ante Eventos Adversos (CCREA), informó que se movilizó a 44 bomberos forestales y cuatro comandantes del Batallón de Comunicaciones I Cnl. Vidaurre) para el combate al incendio forestal en la localidad de Chulumani, en la provincia Sud Yungas.

En Cochabamba se movilizó a 50 bomberos forestales y cinco comandantes de la Séptima División - Riaereotrans - 18 Victoria, para el combate al incendio forestal en la comunidad Rodeo Grande del municipio de Totora.

Defensa informó que el personal de la II Brigada Aérea del Grupo SAR-FAB sofocó ayer el incendio forestal en la provincia Arani, municipio Vacas, de la comunidad Alto Loman, de Cochabamba.

En este operativo participaron de manera activa en el control del fuego 21 rescatistas, 10 funcionarios de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, tres funcionarios de la UGR del municipio de Vacas y 10 comunarios de Alto Loman.

Se informó que para la sofocación de las llamas se emplearon batefuegos, mochilas forestales y tres camionetas que trasladaron a rescatistas al lugar para actuar de manera inmediata.

Respecto a la atención de incendios forestales en el territorio nacional, el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que el fin de semana se logró sofocar también el incendio forestal en el municipio de Pailón, del departamento de Santa Cruz, el cual amenazaba a la reserva forestal de Kaa Iya, y en el municipio de Sapahaqui, en La Paz.

Calvimontes informó que en Bolivia los focos de calor llegaron a 1.103 durante la jornada de lunes, con mayor incidencia en Beni con 555. En La Paz se registraron 190; en Cochabamba 214, y en Santa Cruz 84.

40

BOMBEROS FORESTALES

se movilizaron hasta los Yungas de La Paz para mitigar el fuego.



Bomberos forestales en Cochabamba.

// FOTO: VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL

Nacional

• Naira C. De la Zerda

El diputado de Comunidad Ciudadana Alejandro Reyes informó que el 20 de septiembre el alcalde Iván Arias tendrá que explicar ante la Comisión de Autonomías de la Cámara de Diputados un último proyecto de norma que busca disminuir las multas de edificaciones ilegales.

Este es el segundo Pedido de Informe Oral (PIO) al que debe presentarse el burgomaestre paceño en ese mes, ya que el miércoles 6 deberá responder por la golpiza que funcionarios de la Dirección de Gobernabilidad le dieron a Hiram Alacama, expresidente de la Organización de Participación y Control Social (OPCS) de La Paz.

“Nuestra Petición de Informe Oral con respecto a las construcciones fuera de norma ya ha sido tratada en la Comisión de Autonomías y se determinó que Arias debe presentarse el 20 de septiembre a las 14.30. El alcalde ya sabe, con un mes de anticipación, para que no ponga excusas y le dé una respuesta a la Asamblea y a los paceños sobre lo que está sucediendo con las construcciones fuera de norma”, indicó Reyes a los medios de comunicación.

EL BURGOMAESTRE RECIBE CUESTIONAMIENTOS

Septiembre: Arias acumula ya dos comparecencias ante Diputados

El Alcalde de La Paz tendrá que explicar diversos temas a los asambleístas nacionales el 6 y 20 de septiembre.

El asambleísta nacional denunció que el burgomaestre busca que su propuesta de norma —denominada Ley Municipal Autónoma de Viabilidad Legislativa al Derecho a la Edificabilidad— sea aceptada por la población y para ello realiza una campaña de socialización.

Recientemente habría visitado el macrodistrito Sur, donde trató de ganar apoyo, pero los vecinos le mostraron su desaprobación, luego de que la concejala Yelka Maric se presentara y diera su versión.

Los diferentes entes colegiados de arquitectos e ingenieros de la urbe se pronunciaron en contra de un proyecto de norma para el que no se los convocó para dar un criterio técnico al respecto. Asimismo, diferentes juntas vecinales paceñas dieron a conocer su rechazo a esta iniciativa que buscaría disminuir las multas a las edificaciones

que no respetaron los parámetros establecidos por las autoridades pertinentes.

Anteriormente, Iván Arias aseguró que se pretende beneficiar a vecinos paceños que infringieron las leyes municipales de construcción cuando edificaban sus hogares. Sin embargo, se denunció que en realidad el alcalde busca proteger los intereses de diferentes constructoras.

En cuanto a la agresión sufrida por Alacama, el diputado Miguel Roca denunció que los trabajadores de la Dirección de Gobernabilidad son utilizados como “policía política” a favor de la autoridad edil, amedrentando a quien sea considerado opositor a las intenciones de los oficialistas. Ahora, busca que Arias responda por estos hechos de violencia que dejaron al representante vecinal en el hospital.



El alcalde Iván Arias deberá rendir cuentas por diferentes cuestionamientos.

// FOTO: AMUN

LAS INSCRIPCIONES ESTARÁN ABIERTAS HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE

Convocan a maestros a participar en el encuentro Educa Innova

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Educación organiza la novena versión de Educa Innova. El viceministro de Educación Regular, Manuel Eudal Tejerina, convocó a sus colegas de todo el país a ser parte de esta actividad, que busca construir conocimiento en comunidad.

Las inscripciones están abiertas desde ayer hasta el 22 de septiembre. Los interesados pueden recabar información

en la página web de esta cartera de Estado minedu.gob.bo.

“El maestro es un actor determinante para el proceso formativo de los estudiantes. Como docentes, el reto es formarnos y capacitarnos de manera constante para mejorar la calidad educativa en nuestro país. El año pasado tuvimos más de 8.200 participantes. Seguros de que este año superaremos esa cantidad de participantes, damos por inaugurada la novena versión del Educa Innova”, manifestó el viceministro Tejerina.

Entre las modalidades de participación, los educadores pueden inscribirse en las ca-

tegorías: expositor, feriante y aula taller, explicó durante el acto la viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani Laura, quien luego destacó que esta es una actividad que se consolidó a partir de la motivación de profesoras y profesores interesados en plantear e implementar nuevos enfoques metodológicos, didácticos e innovaciones de enseñanza en el aula.

Acercas de las modalidades de participación, se aclaró que la categoría expositor o expositora consiste en realizar la presentación de una experiencia educativa ante un auditorio.



Maestros muestran a las autoridades sus iniciativas didácticas.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONVOCATORIA

	<p>ADUANA NACIONAL CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-67-2023 PRIMERA CONVOCATORIA – SEGUNDA PUBLICACIÓN</p>	
<p>Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:</p>		
Objeto de la contratación :	<p>"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ADUANA INTERIOR SUCRE - YAMPARAEZ"</p>	
CUCE :	<p>23-0283-00-1347221-1-2</p>	
Forma de adjudicación :	<p>POR EL TOTAL</p>	
Método de Selección y Adjudicación :	<p>Calidad, Propuesta Técnica y Costo</p>	
Precio Referencial :	<p>Bs. 496.843,77 (Cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos cuarenta y tres 77/100 Bolivianos)</p>	
Encargado de atender consultas :	<p>Ramiro Vladimir Hernández Choqueticlla</p>	
Teléfono :	<p>2128008 Interno 1756</p>	
Correo Electrónico para consultas :	<p>consultas-contrataciones@aduana.gob.bo</p>	
Presentación de Propuestas Electrónicas :	<p>Presentación de Propuestas electrónicas: Mediante el RUPE Fecha: 30 de agosto de 2023 Hasta Hrs. 09:30 a.m. (fecha y hora límite)</p>	
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	<p>Fecha: 30 de agosto de 2023 • Hrs.: 10:00 a.m. APERTURA DE PROPUESTAS Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazu (Piso 4 – Sala de Reuniones). APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL Unirse a la reunión Webex meeting: https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=m0eff6bb103ff359860f47a358f1ea9d Número de reunión: 2536 031 6874 Contraseña: 2023</p>	

www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001

DERECHO A PARTICIPAR

ARTÍCULO 122

I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa, en reuniones y organizaciones lícitas, según su edad e intereses, sea en la vida familiar, escolar, comunitaria y, conforme a disposición legal, en la social y política.

II. El Estado en todas sus niveles, las familias y la sociedad garantizarán y fomentarán oportunidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en condiciones dignas.

LEY 548

LEY DE TI DE JULIO DE 2014

Ley Código Niño, Niña y Adolescente





AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución

DÍA: VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2023
Ciudad de La Paz
MANTENIMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 16:00

Depende un suministro de energía eléctrica a los predios del sector Fides TV ubicada en la avenida Sucre (entre avenidas Sucre y calles adyacentes de la zona Cerro Negro de La Paz).

Ciudad de El Alto
INSTALACIÓN, REEMPLAZO, REUBICACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00

Depende un suministro de energía eléctrica a la avenida Camacho (entre calles Rufin y Teodoro), calles 106A, Cochara, Servicio de urbanización 25 de Junio, Calles Cochara, Achacalla de la urbanización Panamericano II.

Zona Valles de Copacabana, Gobierno Autónomo Municipal El Alto Centro Vecinal Pedagógico 25 de junio, Gobierno Autónomo Municipal El Alto Unidad Educativa Virgen de Copacabana y calles adyacentes.

RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 09:30 hasta horas 12:00

Depende un suministro de energía eléctrica parte de la urbanización Río Seco ubicada entre 1944 calle 10 entre calles D y 2 Miguel Sánchez, avenida Miguel Sánchez entre calles B y Miguel Sánchez, calles B entre avenida Miguel Sánchez y calle D entre avenida Miguel Sánchez y calle 2 y calles adyacentes.

REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR
Desde horas 14:00 hasta horas 16:00

Depende un suministro de energía eléctrica a la urbanización Villa Centenario, ubicada en la zona Rio Achacalla.

INSTALACIÓN DE POSTE Y RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 14:00 hasta horas 17:00

Depende un suministro de energía eléctrica a la avenida Bolivia (entre calles 4 Nuevas Horizontes II y avenida Bismarck), calles 7 y 5 Nuevas Horizontes I, 8 Nuevas Horizontes I (entre calles H-3 Nuevas Horizontes I y avenida Bolivia), 9 Nuevas Horizontes I, 10-11 Nuevas Horizontes I entre calles 4 y 5 Nuevas Horizontes I y 6 Nuevas Horizontes I y calles adyacentes de la urbanización Nuevas Horizontes I.

SISTEMA NORTE
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:00 hasta horas 11:00

Depende un suministro de energía eléctrica a las comunidades Siquem del municipio Laja provincia Los Ríos.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 13:00

Depende un suministro de energía eléctrica las comunidades: Luntaya, Chari, Charapig, Nive, Corim, Santa Rosa de Guat, Ichitana, Isla Yari, Corva, Lagunillas, Caltaya, Centro de Valid, entre calles Nive, Togi, Chari y localidades adyacentes del municipio Otuquis provincia Realalta, provincia Realalta.

REEMPLAZO DE AISLADORES
Desde horas 11:00 hasta horas 13:00

Depende un suministro de energía eléctrica a las comunidades: Lochara, Pollegari, Tapolani, Quenna, Choro (carretera del municipio Ingavi, provincia Incahuasi).

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:30 hasta horas 12:30

Depende un suministro de energía eléctrica a las viviendas de la comunidad Arcoiris del municipio Potosí, provincia Los Andes.

SISTEMA NORTE
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:00 hasta horas 12:00

Depende un suministro de energía eléctrica a las colonias: Agua Limpia Norte, Alto Copacabana, Alto San Lorenzo, Alto Siempre Unidos, Nuevo Barrio, Galpa Esperanza, Curacani, Orinda, Rampa, Collacayan de Casarián, Cultural Unidos, San Probas, Esperanza, Fernando, La Reserva, Moscova, Porqirico, Sabal, San Ignacio, San José de Villa Unión, San Juan de Casarián, Segunda Cultural Siempre Unidos, Guaya Reserve, Mariscal, Unión San José, Villa Unión y colonias Reservas del municipio: Curacani, provincia Casarián.

INSTALACIÓN DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN TRIFÁSICO
Desde horas 10:00 hasta horas 14:00

Depende un suministro de energía eléctrica a las zonas: Siquem, Santa Rosa de Guany, avenida Miguel Donig, Nuevo y zona adyacentes de la población Juanes provincia de Lampa.

REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 14:00 hasta horas 16:00

Depende un suministro de energía eléctrica a las comunidades: Capalay del municipio Palca, Elenco, provincia Sud Yungas.

Comunidades: Guabito Vitarnal y General Aypaya del municipio Deputa, provincia Aysaya (departamento de Cochabamba), calles Juan José Calabozo.

DÍA: SÁBADO 26 DE AGOSTO DE 2023
Ciudad de La Paz
REEMPLAZO Y REUBICACIÓN DE POSTES
Desde horas 09:00 hasta horas 13:00

Depende un suministro de energía eléctrica a las calles: Pío XX entre avenidas Francisco Rodríguez y Pío José M. Loay, Guillermo Weyenaght (entre avenidas Francisco Rodríguez y Pío José M. Loay), Nari, Trucha (entre avenidas Francisco Rodríguez y Pío José M. Loay) y calles adyacentes de la zona Chamorá Chua.

Ciudad de El Alto
INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00

Depende un suministro de energía eléctrica a la avenida Tapate (entre calles Protagoras, San Pablo y Protagoras San José), calle Protagoras, San Pablo (entre avenida Tapate y calle Pío Tapate) y adyacentes de la urbanización San Eugenio.

Agradecemos de colaboración y le pedimos tener precaución.

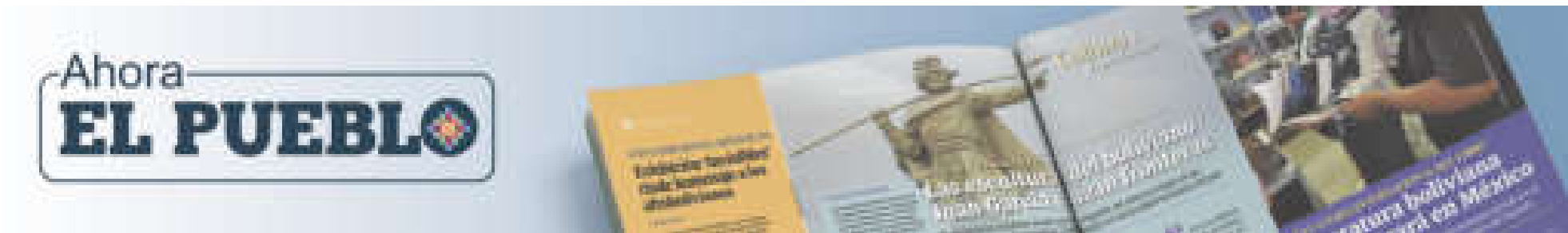
600 17 3333
Línea gratuita

www.delapaz.bo

INFORMACIÓN DEL SERVICIO Y LA RED ELÉCTRICA DEBEN SER CONSERVADAS EN BUENAS CONDICIONES DE USO Y EN EL CUANTO A LOS SERVICIOS EN BOMBA, EN EL MOMENTO DE LA EMERGENCIA DEBEN SER SOLICITADOS EN EL 100.





Nacional

// FOTO: DEFENSA CIVIL



Personal desplazado apaga un incendio.

SERNAP DENUNCIA

Gente maliciosa provoca los incendios forestales

• ABI

Los incendios forestales son provocados “por gente maliciosa”, porque se identificó que los fuegos se inician en lugares inaccesibles y cañadones, denunció ayer el director del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), Luder Jiménez, por lo que se investigan los hechos para identificar a los responsables.

“Casi todos los reportes establecen que no han sido producto de chaqueos, sino de gente maliciosa que trata de dañar”.

Luder Jiménez
Sernap

“Casi todos los reportes establecen que no han sido producto de chaqueos, son producto de gente maliciosa que trata de dañar lugares inaccesibles; por eso, el trabajo de sofocación de los incendios no es muy rápido, por las condiciones del lugar, además del viento que juega en contra”, señaló.

En Cochabamba, el fin de semana se registraron quemaduras en varios municipios, entre ellos dos en Colomi. Al momento solo uno está activo.

Jiménez informó que hasta el lunes se registraba un foco de calor al interior del Parque Tunari, que fue controlado y sofocado gracias a la intervención del personal de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR)

de la gobernación, voluntarios del SAR Bolivia, guardaparques y personal del municipio de Colomi.

“Estamos en etapa de evaluación para determinar la superficie y las especies dañadas”, dijo.

Jiménez resaltó que el Sernap se encuentra pendiente de cualquier contingencia y, gracias al Sistema de Información y Monitoreo de Bosques, se tiene alertas tempranas para reaccionar de manera oportuna con el desplazamiento de personal y la mitigación de los focos de calor.



SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES
LICITACIÓN PÚBLICA – LPN 0110 Nº3/2023
CONVOCATORIA NACIONAL – SEGUNDA CONVOCATORIA – SEGUNDA PUBLICACIÓN



Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán revisar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICEPS.

Objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE MEMORIAS RAM PARA SERVIDORES DE CÓMPUTO DEL SIN
CMCE	13-0035-00-1333121-2-1
Tipo de convocatoria	Convocatoria Nacional
Forma de adjudicación	Por el Total
Método de Selección y Adjudicación	Precio Evaluado más Bajo - Subasta Electrónica
Precio Referencial	Bs 4.100.000.- (Cuatro Millones Cien Mil 00/100 Bolivianos)
Encargado de atender consultas	Técnicas - Freddy Thompson Canchito Administrativas - Abraham Miranda Layme
Teléfono	2606126 - 2606719
Fax	2606025
Cuentas Electrónicas para consultas	freddy.thompson@impuestos.gov.bo abraham.miranda@impuestos.gov.bo
Presentación de Propuestas	13/08/2023 hrs. 10:00 AM - PROPUESTAS ELECTRÓNICAS MEDIANTE EL RUPP GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA (FÍSICA): OFICINA CENTRAL AVENIDA JOSÉ MARÍA AGUIRRE ACHÁ S/N, ALTURA CALLE 7, ZONA LOS PINOS, PISO 4 - UNIDAD DE CONTRATACIONES
Acto de Apertura de Propuestas	13/08/2023 HRS. 10:58 AM OFICINA CENTRAL DEL SIN AVENIDA JOSÉ MARÍA AGUIRRE ACHÁ S/N, ALTURA CALLE 7, ZONA LOS PINOS, PISO 4 DAP - D A TRAVÉS DEL ENLACE: HTTPS://SIBOLIVIA.WEBEX.COM/JMEET/CONTRATACIONES

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 02 24 44



SEDEM
Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas

SOLICITUD EXPRESIONES DE INTERÉS

El Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas – SEDEM, hace conocer la siguiente convocatoria para recabar expresiones de interés para el proyecto “IMPLEMENTACIÓN PLANTA DE AGROINSUMOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ (HUARINA)” de acuerdo al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN
1	COMPONENTE 2 - CONSTRUCCION DE AREAS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION PLANTA DE AGROINSUMOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ (HUARINA) TERCERA CONVOCATORIA

El Pliego de Condiciones podrá ser descargado a partir del miércoles 23 de agosto de 2023 en la siguiente dirección electrónica: <https://www.sedem.gov.bo/eepaf-agropz5/>

Tomando en cuenta el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA DE PUBLICACION	ENTREGA DE PLIEGO DE CONDICIONES	PLAZO LIMITE PARA CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTA A CONSULTAS ESCRITAS	PLAZO LIMITE PARA PRESENTACION DE EXPRESIONES DE INTERÉS
FECHA:	23/08/2023	23/08/2023	24/08/2022	25/08/2023	28/08/2023
HORA:	-	11:00	18:00	18:00	15:00

Las recepciones de las Expresiones de Interés se realizarán en Sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Jaimes Freyre Esquina calle 1 N° 2344 Zona Sopocachi La Paz – Bolivia, Planta Baja recepción (Ventanilla Única) hasta Hrs:15:00 del lunes 28 de agosto de 2023.



Clasificados

PROFESIONALES | FUNDACIONES | EMPRESAS | NEGOCIOS | EXTRANJOS | INMOBILIARIAS | EMPRESAS | VIAJES Y TURISMO | LICITACIONES | AGENCIAS | SALUD

EXTRAVÍO:

POR EXTRAVÍO QUEDA NULO LA PLACA DE CONTROL 834 TNR A NOMBRE DE SANTOS OVIDIO PAUCAR LLANQUE.

SE EXTRAVIÓ EL TÍTULO DE BACHILLER A NOMBRE DE GERSON JOSUE MONROY HUANCA CON C.I. 9179091LP CON CÓDIGO SIE: 80730235, No194. SERIE C1, NÚMERO: 53034.

MENOS PRECIOS DEL MERCADO

Clasificados

Ahora **EL PUEBLO**

OFICINA CENTRAL
Calle Potosí esquina Avenida 9ª N° 1238
Zona Central, La Paz



Nacional

• Mónica Huancollo

De acuerdo con el estatuto orgánico de los campesinos del país, al menos cuatro requisitos sustentan la legalidad de la nueva dirigencia de la CSUTCB. Dos tienen que ver con la convocatoria, elección del Presídium, entre otros.

“El estatuto se cumplió al pie de la letra y tuvo el apoyo de la mayoría de los departamentos que estuvieron presentes a través de sus federaciones”, aseguró de manera enfática el presidente del Presídium de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Raúl Torres, en entrevista en Bolivia TV.

La afirmación la hizo por las declaraciones de un grupo del ala radical encabezado por Humberto Claros y Evo Morales, a quienes se acusa de motivar una confrontación entre hermanos campesinos y de deslegitimar a la nueva dirigencia elegida en el Congreso Ordinario, que se llevó a cabo el fin de semana en El Alto.

ESTATUTO

De acuerdo con el estatuto orgánico de esa confederación, para el cambio de la dirigencia nacional se hace pública una convocatoria con el fin de llevar a cabo un Congreso Ordinario, máxima instancia de decisión, que es el primer requisito que se cumplió, explicó Torres.

El segundo requisito que se cumplió fue la conformación del directorio del Presídium. Según el estatuto orgánico, debe elegirse por los delega-

Lucio Quispe es alzado en hombros por sus compañeros campesinos de la CSUTCB, en el Congreso Ordinario de este ente matriz.



RATIFICAN LA LEGITIMIDAD DE LUCIO QUISPE

Cuatro requisitos sustentan la legalidad de la nueva dirigencia de la CSUTCB

1979

FUE FUNDADA la CSUTCB. Es la principal organización social del Pacto de Unidad, ya que representa a los 36 pueblos indígenas originarios.

||||||||||||||||||||||||||||||||||||||||

dos, quienes representan a las federaciones campesinas de los nueve departamentos. En esta elección ganó Raúl Torres.

El Presídium es la máxima autoridad que define las normas del congreso y la elección de los nuevos ejecutivos.

Tercer requerimiento, sobre el quórum necesario para elegir a otra directiva. Torres afirmó que se llamó lista y estaban los representantes acreditados de todo el país. Cuarto, tras con-

sensuar con las diferentes comisiones conformadas y en una elección democrática, se nombró a los nuevos ejecutivos.

Cumpliendo estos requisitos es que se celebró el fin de semana el decimoctavo congreso del ente matriz, en El Alto, donde se eligió a tres representantes, el principal es el paceño Lucio Quispe, de la nación aymara, quien ahora es el secretario ejecutivo de la CSUTCB. Le siguen de la región quechua, Mario Señá

Apaza, y del oriente, Aldo Velásquez, y juntos marcan la unidad del movimiento campesino boliviano, resaltó el vicepresidente del Presídium, Carlos Becerra.

HISTORIA

La CSUTCB es la principal organización matriz del Pacto de Unidad y de todos los sectores sociales a nivel nacional. Fue fundada en 1979 por el líder campesino Genaro Flores. Representa a las 36 naciones ▶

“Me tomaron como rehén y querían obligarme a posesionar a un bando potosino”

El presidente del Presídium de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Raúl Torres, relató que un grupo radical de Potosí lo tomó como rehén y lo rodearon en la testera para que posesione, bajo presión, a un bando potosino.

“Temí por mi vida, ellos me rodearon con palos y nadie me ayudó, tuve que salir solo, ellos querían obligarme a posesionar un bando de los potosinos que inició la pelea. Si no hubiera estado allí (congreso) la Policía, no sé qué más hubiera ocurrido, porque corrían peligro las vidas”, relató en Bolivia TV.

Los días 18, 19 y 20 de agosto se llevó a cabo el Congreso Ordinario de la CSUTCB, máxima organización matriz del Pacto de Unidad.

La Federación de Campesinos y de Mujeres Bartolina Sisa de Potosí denunciaron que grupos radicales, en su mayoría funcionarios de la gobernación y la alcaldía, habrían sido trasladados a El Alto con el objetivo de evitar el desarrollo del congreso.

La ejecutiva de las Bartolinas de esta región, Karen Huallpa, detalló que este bando usó armas blancas, piedras y otros artefactos para agredir a los campesinos de Potosí que apoyaban el congreso ordinario.

Alistan posesión de Lucio Quispe como único y máximo dirigente de los campesinos

El presidente del Presídium de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Raúl Torres, ratificó la legitimidad de Lucio Quispe como secretario ejecutivo de la organización sindical. Se espera que en las próximas horas se lo posesione en oficinas de la confederación.

“Vamos a convocar a una conferencia de prensa para dar a conocer la legitimidad y legalidad que tiene la nueva dirigencia de la CSUTCB y para posesionarla en las próximas horas”, dijo el dirigente.

Después de 20 años, la nación aymara vuelve a dirigir la CSUTCB. El último dirigente de esta región fue Felipe Quispe, ‘Mallku’, quien falleció en 2021.

En el transcurso de esta semana se espera que la Central Obrera Boliviana (COB) acredite formalmente al nuevo comité ejecutivo de la CSUTCB, encabezado por Lucio Quispe.

La principal misión del ejecutivo es velar por la unidad del movimiento campesino y trabajar por el pueblo, remarcó Torres.

Nacional

ESTATUTO ORGÁNICO DEL ENTE MATRIZ

- El Congreso Nacional Ordinario es la máxima instancia de decisión siendo sus determinaciones y resoluciones irrevisables. Este será convocado por el Comité Ejecutivo Nacional cada tres años.

- Se exige que para un Congreso Ordinario se emita una convocatoria con 90 días de anticipación. Esta convocatoria debe coincidir con la finalización de la gestión de la dirigencia.

- Se ordena que para la elección de la nueva dirigencia, instalado el congreso, se conforme el directorio del Presídium, como máxima autoridad.

- Una vez conformado el Presídium se verifica la acreditación de la lista de delegados al congreso para ver si existe el quórum necesario (dos tercios de los delegados acreditados) y llevar adelante la renovación de la dirigencia.

▶ de los pueblos indígenas originarios reconocidos en Bolivia porque de ellos nace la lucha histórica de reivindicación política, económica y social.

Su alcance va desde las comunidades, provincias, departamentos, hasta llegar al contexto internacional.

El estatuto también ordena que, tras cumplirse los requerimientos, el directorio del Presídium sea el que posea a la flamante dirigencia.

“La misión de Lucio Quispe es velar por la unidad del movimiento campesino y trabajar por el pueblo, porque fueron elegidos por el pueblo”.

Raúl Torres
Presidente del Presídium CSUTCB

• Ahora El Pueblo

Las gobernaciones de La Paz, Cochabamba, Potosí y Tarija suscribieron acuerdos de límites de unidades territoriales interdepartamentales, un hecho histórico. El avance representa el 75% del proceso de consolidación de la delimitación de fronteras regionales en el país.

Durante un acto en el Palacio Quemado, el gobernador de Cochabamba, Humberto Sánchez, firmó dos acuerdos: uno con su similar de La Paz, Santos Quispe, y el segundo con el secretario general de la Gobernación de Potosí, José Luis Miranda, reportó ABI.

Cochabamba es uno de los departamentos con mayor cantidad de conflictos limítrofes por estar ubicado en el centro de Bolivia.

ACUERDO

El acuerdo entre Cochabamba y La Paz establece una extensión limítrofe de 204 kilómetros, divididos en dos tramos: el primero abarca el río Sacambaya-Cotacajes, y el segundo, el río Ayopaya.

En el caso de Cochabamba y Potosí, el límite arcifinio (o natural) acordado es el río Caine, con una extensión de 127,92 kilómetros.

Entretanto, el gobernador de Tarija, Óscar Montes, firmó el acuerdo de límites arcifinio con el secretario general de la Gobernación de Potosí, José Luis Miranda. Se trata del río San Juan del Oro, con una extensión de 60,29 kilómetros aproximadamente.

Quedó pendiente la firma de un cuarto acuerdo entre las gobernaciones de Tarija

EL AVANCE LLEGA AL 75% A ESCALA NACIONAL

La Paz, Cochabamba, Tarija y Potosí logran definir sus límites



La firma del acta de acuerdos en el Palacio Quemado.

75%

ES EL PORCENTAJE de avance de los Límites Precisos en Bolivia, tras el acta de suscripción de cuatro regiones.

y Chuquisaca. El gobernador chuquisaqueño, Damián Condori, no pudo arribar a La Paz por temas de agenda. El acto será reprogramado.

AVANCE

El viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, que tam-

bién firmó las actas del acuerdo, celebró la voluntad y apertura de las autoridades departamentales para avanzar en uno de los “temas tan sensibles”, como son los límites, que deben ser manejados con “la mayor responsabilidad”.

“Hoy, gracias a la voluntad democrática de nuestros departamentos, avanzamos de un 59% al 75% de límites precisos en Bolivia”, indicó la autoridad.

La suscripción de las actas de acuerdo de los límites interdepartamentales entre los gobernadores de La Paz, Potosí, Tarija y Cochabamba consolidan los límites naturales de esas regiones.

“Hoy, gracias a la voluntad democrática de nuestros departamentos, avanzamos de un 59% al 75% de límites precisos en Bolivia. Queda pendiente un tramo del 25% y voy a volver a acudir a los gobernadores para que mantengan ese espíritu de diálogo, y podamos avanzar en esta labor”.

Álvaro Ruiz
Viceministro de Autonomías

Los gobernadores de los cuatro departamentos junto con el viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz.



Tribuna

Ecuador: devolver la dignidad y enterrar el odio



Xavier Lasso

Nunca digas te amo; di siempre te amaré. Le dice el poeta a Mario en la película *La ardiente paciencia*. La vi de vuelta porque un estratega de campañas políticas me recomendó hacerlo para intentar entender que también en el consciente colectivo se acomoda mejor la promesa.

En Ecuador, mi país, se había establecido con cierta holgura un escenario electoral que beneficiaba a Luisa González, la candidata del progresismo, la de la RC5, Revolución Ciudadana listas 5, con Rafael Correa y su abarcadora presencia.

Tenía que pasar algo muy potente, inesperado, algo como un tsunami, algo que arrasara lo que ya la gente empezaba a decidir. Luisa tenía antes del asesinato de Fernando Villavicencio una intención de voto cercana al 44% y estable. Eso no dejaba dormir a la política del odio y empezaron entonces las macabras planificaciones.

Diez días antes del encuentro con las urnas pusieron en marcha el complot que terminó con el vil asesinato del candidato Villavicencio, también de la derecha, que había hecho muchas denuncias, sobre todo contra Rafael Correa, pero sin exhibir prueba alguna.

Luego el supuesto debate, organizado por el CNE (Consejo Nacional Electoral), que tendió una trampa a la única candidata que tenía mucho que perder, porque fue ahí donde Luisa González se refirió más al pasado que a las promesas que el progresismo siempre podrá cumplir, porque el neoliberalismo nos destroza, nos aniquila, nos desprecia. Te devolveré la dignidad, la educación, la salud, activos que cuando son privatizados se alejan de la gente. Los ricos, los millonarios, los empresarios sin alma, sin una pizca de conciencia social, usarán sus clínicas, sus colegios, sus universidades, preferentemente afuera y que nunca estarán disponibles para los pobres.

Pocos días quedaron para la recuperación, que empezó a sentirse cuando la narrativa de los medios del establishment se agotó y aparecieron, aunque veladamente, los signos de la perversa manipulación orquestada por lo más macabro de la derecha ecuatoriana, los medios incluidos.

Luisa González ha quedado primera, 33,49% del total de los votos; Daniel Noboa, de 35 años, hijo de uno de los ecuatorianos más ricos, con una fortuna heredada, levantada desde las plan-

taciones bananeras, ha obtenido el 23,48%. (Además él nos trajo el peor clientelismo político, regalando colchones, comida y otras cosas que las repartió a lo largo del territorio)

Se verán las caras en octubre. Será esa otra contienda en donde la derecha tenderá a unirse, cerrará filas alrededor del joven Noboa que, hay que decirlo, no destiló veneno en el debate de marras, eso lo hizo distinto y eso, quizá, explique en parte su brutal crecimiento electoral.

Ahora le toca al progresismo convocar a los sectores con los cuales deberá forjar alianzas, ya no puede postergar el trabajo político con el potente movimiento indígena.

Se ha tendido a enterrar a los odiadores, los mentirosos, los que han llevado a un nivel de miseria a la política. Ojalá que ese entierro haya sido boca abajo, única manera de hundirse más si osan hablar. Son ellos los que profundizarán su tumba, simbólica, política.

La promesa entonces, sustentada en comportamientos históricos, estará en juego en este Ecuador que debe asirse a quien más pueda ofrecer desarrollo humano, tejido social, inversión social. El puro capital y su especulación financiera es nuestra destrucción y pesadilla.

La desigualdad, ¿destino o decisión?



Wilmer Alavi Argandoña

La Época

América Latina y el Caribe son regiones que mantienen una alta desigualdad que amenaza el progreso y el bienestar de sus ciudadanos. La semana pasada salió el Reporte de Economía y Desarrollo 2022 (RED 2022) del Banco de Desarrollo de América Latina, revelando el desafiante trabajo para lograr el progreso y ascenso social de todas y todos.

Para entender este informe es importante tener claro que la desigualdad sucede cuando algunas personas tienen muchas más cosas —como dinero, recursos y oportunidades— que otras. Esto puede hacer que sea difícil para las personas cambiar su situación en la vida, lo que se llama “movilidad social”.

La movilidad social es como un ascensor: permite mejorar la calidad de vida sin importar de dónde uno viene. Hay dos tipos: movilidad absoluta, que compara a los hijos con sus padres; y movilidad intergeneracional relativa, que ve si los hijos están en un lugar mejor o peor que sus padres en la sociedad.

La desigualdad es “justificable” cuando se basa en las diferencias de esfuerzo individual y contribuciones a la sociedad. Puede ser “inaceptable” que se origine en la discriminación, el privilegio y la corrupción, limitando las oportunidades de ciertos grupos desde el nacimiento y a lo largo de sus vidas. Estas

barreras sistémicas perpetúan la desigualdad intergeneracional que reproduce un círculo vicioso que mantiene a las familias en dos lados opuestos: entre la riqueza y la pobreza.

Como ejemplo, podemos mencionar a los afrodescendientes y a los indígenas, grupos poblacionales que históricamente han estado en el extremo de la distribución de los ingresos en la región, enfrentando múltiples obstáculos en el progreso económico y social.

La desigualdad tiene además una mirada geográfica, habiendo zonas que siempre han estado privadas de servicios básicos, de acceso a salud y educación, afectando a comunidades enteras atrapadas en la pobreza generacional. Algunas áreas dentro de América Latina han luchado durante décadas contra la adversidad y permanentemente se han mantenido sobreviviendo. La desigualdad se ha visto con mayor énfasis en las mujeres, quienes han estado limitadas en su desarrollo pleno.

El informe señala una preocupante falta de movilidad intergeneracional, mostrando que el progreso económico y social de una persona continúa influenciado por el estatus económico de sus padres. De hecho, se menciona que muchos latinos antes de nacer ya tienen una desventaja sistemática en comparación de otros. Esto crea una sociedad donde las oportunidades parecen inalcanzables para muchos, donde el talento y el esfuerzo a menudo son insuficientes para superar las barreras económicas y sociales.

El RED 2022 reafirma el vínculo entre desigualdad y movilidad social. Es decir, mientras más desigual sea una sociedad más

difícil será para sus ciudadanos moverse a un estrato social superior (por ejemplo, pasar de la clase media a una media alta). Es como si nuestras comunidades estuvieran atrapadas en un ciclo interminable de desigualdad y falta de oportunidades, afectando no solo al bienestar, sino también al crecimiento económico y la estabilidad política, ya que las sociedades con menor desigualdad tienden a ser más tolerantes ideológicamente.

Sin embargo, este no es un callejón sin salida, los países pueden tomar varias medidas para romper este ciclo, como, por ejemplo, políticas de desarrollo temprano, proporcionando un cimiento sólido para el desarrollo cognitivo y social. Implementando políticas de mercado laboral para crear oportunidades de empleo, así como mejorar las condiciones de trabajo, lo que a su vez puede elevar los ingresos y el nivel de vida de las personas. Se pueden realizar políticas públicas de protección social que brinden una red de seguridad financiera a las personas que están desempleadas, enfermas o discapacitadas, ayudando a reducir la pobreza y la desigualdad.

Promover la movilidad social no solo es una cuestión de justicia, sino igualmente de prosperidad. La ruta hacia la igualdad y la movilidad social puede ser desafiante, pero ya hemos dado los primeros pasos; juntos podemos construir un camino hacia un futuro más brillante y equitativo para todas y todos. El camino es largo, pero cada paso nos acerca más a un futuro en el que la movilidad social sea una realidad y la desigualdad un recuerdo del pasado.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suño
Economía. Claudia Villca Ugarte
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Evo Morales

Evo Morales, en su condición de exmandatario, que respeta las leyes y la Constitución, tiene la responsabilidad legal de respaldar con pruebas que acrediten los hechos que denuncia.

Si no lo hace, sus dichos se convierten simplemente en meros chismes de cocina.

El chisme, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, es un "comentario con que generalmente se pretende indisponer a unas personas con otras o se murmura de alguna".

El dirigente cocalero "murmura" sobre narcotráfico, atentados contra su vida, corrupción, acusa a funcionarios públicos y un largo, repetitivo y aburrido etcétera, y nunca demuestra a la opinión pública o hace patente la veracidad de lo que dice con denuncias ante las instituciones que por ley corresponde.

Y cuando alguien se defiende y anuncia una demanda por difamación, se victimiza.

La última acción verbal desacertada, equivocada, manipuladora del dirigente fue la acusación, otra vez sin pruebas, de vincular al Ejecutivo con los incidentes del congreso campesino en la ciudad de El Alto.

Pero el gobierno socialista de Luis Arce se hartó de la infamia y desmintió "categóricamente" la débil y floja acusación.

El Gobierno nacional ha dado pruebas al país de que respeta las organizaciones sociales que son, en definitiva, dueñas del Instrumento Político.

Y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), histórica en las luchas democráticas, es sin duda alguna un pilar fundamental y dueña del Instrumento y que, a pesar de afanes divisionistas de quienes no quieren ningún congreso democrático en El Alto, ha elegido, de manera orgánica y democrática, a su nuevo secretariado ejecutivo.

Sugerir que los nuevos dirigentes campesinos fueron elegidos desde el Ejecutivo es inaceptable porque el Jefe de Estado ha dado muestras amplias de su profundo respeto a la vida orgánica de las organizaciones sociales.

Está claro también que quienes no respetan la democracia fueron quienes intentaron violentar los estatutos de la CSUTCB.

Ellos fueron, además, los responsables de haber ejecutado un atentado criminal contra la seguridad, vida e integridad de quienes asistieron al coliseo Héroes de Octubre para elegir a su nueva dirigencia.

El dirigente cocalero "murmura" sobre narcotráfico, atentados contra su vida, corrupción, contra funcionarios públicos y un largo, repetitivo y aburrido etcétera, y nunca demuestra a la opinión pública o hace patente la veracidad de lo que dice con denuncias ante las instituciones que por ley corresponde.

A PULSO



Internacional

• DW

Las regiones de Ática, Grecia Central y Peloponneso se encuentran en alerta roja por el peligro de nuevos incendios debido a las altas temperaturas y el viento. El último dato da cuenta de más de 18 muertos.

Una zona boscosa del norte de Grecia afectada por incendios forestales durante los últimos cuatro días se ha visto sacudida por la tragedia. El servicio de bomberos griego encontró 18 cadáveres y los informes iniciales apuntan a que los cuerpos pertenecen a inmigrantes. Aunque muchos de los fuegos se han controlado, existen al menos ocho grandes incendios en otros puntos del país, el más grave es el que comenzó el sábado cerca de la ciudad portuaria griega de Alejandrópolis.

El martes se tuvo que evacuar del principal hospital de Alejandrópolis y decenas de pacientes fueron trasladados a un transbordador atracado en el puerto de esa ciudad, situada a unos 25 kilómetros de la frontera con Turquía.

Un transbordador del puerto acogió a 90 de los 204 pacientes del Hospital General, mientras el resto ha sido trasladado a otros hospitales. Según la televisión estatal ERT, se oyeron algunas explosiones en el recinto del hos-

ALTAS TEMPERATURAS CAUSANTES DE FOCOS DE CALOR

Alerta en Grecia por los incendios que se multiplican y por los más de 18 muertos

Se evacuó el principal hospital de Alejandrópolis y decenas de pacientes fueron trasladados a un transbordador atracado en esa ciudad.

pital, probablemente debidas a la explosión de tanques de oxígeno y otros aparatos.

Según los medios griegos, otro cuerpo carbonizado de un hombre ha sido hallado ayer en una zona rural a las afueras de la ciudad y la policía local sospecha que se trata de un inmigrante y, por el momento, no ha podido identificarlo.

Otra víctima mortal de esta nueva oleada de incendios es una persona que murió intoxicada por el humo, se trata de un ganadero que intentó salvar a sus animales en la región de Beocia.

Los incendios no dan tregua a los bomberos ni a los sistemas de emergencia en Grecia.



// FOTO: INFOBAE

8

GRANDES INCENDIOS
han sido reportados en Grecia desde el sábado.



// FOTO: RRSS



Foto referencial de una tormenta tropical.

AUTORIDADES ALERTAN DE POSIBLES TORNADOS

La tormenta tropical Harold toca tierra en el sur del estado de Texas, en EEUU

• Telesur

El Centro Nacional de Huracanes (NHC) de Estados Unidos informó que la tormenta tropical Harold tocó tierra el martes en la Isla del Padre, Texas, con vientos de hasta 80 kilómetros por hora.

La tormenta fue ubicada a unos 55 kilómetros al norte de Port Mansfield y a unos 80 kilómetros de Corpus Chris-

tie, mientras se mueve hacia el oeste-noroeste a 33 kilómetros por hora k/h.

De acuerdo con el ente meteorológico, el fenómeno producirá de cinco a 10 centímetros de precipitaciones y hasta 15 centímetros de manera aislada en algunas zonas en el sur de Texas, Estados Unidos.

No obstante, los pronósticos indicaron que México recibirá de 10 a 15 centímetros de lluvia mientras que en determinadas zonas aisladas del norte caerán hasta 25 centí-

metros de lluvia.

A partir de ello, el nivel del agua podría alcanzar los 91 centímetros en el área que corresponde a la desembocadura del Río Grande hasta Sargent, en la que se incluyen las bahías de Baffin, Corpus Christi y Matagorda, según informó el centro NHC.

De igual forma, las autoridades alertaron sobre la posibilidad de que se produzca algún tornado en la zona sur de Texas, así como resacas en el litoral sur del estado.

• NAIRA C. DE LA ZERDA

El presidente Luis Arce saludó a la comunidad artística que nutre el folklore boliviano en el día en que todo el mundo conmemora las diferentes manifestaciones culturales que alimentan las identidades de los pueblos. El intérprete Pepe Murillo comenta que estas expresiones culturales se han abierto campo en nuestra sociedad.

“En el Día Mundial del Folklore, saludamos a las y los artistas, artesanos y bailarines que muestran con orgullo ante el mundo nuestra música y danzas, porque el folklore boliviano es un tesoro cultural que preserva la diversidad, riqueza e identidad de nuestros pueblos”, escribió el Primer Mandatario en sus redes sociales.

La publicación está acompañada de un video en el que la música y las danzas de las regiones del país muestran cómo estas manifestaciones culturales conectan la ciudad con el campo, el altiplano con el trópico y el pasado con el futuro.

Algo similar es lo que el conocido músico Pepe Murillo —que inició su carrera junto a Carlos Palenque, en el grupo Los Caminantes, hace más de 60 años— ha visto a lo largo de sus años como artista.

“Lo folklórico es dinámico, no es algo inmóvil, como lo que vemos en un museo. Entonces a lo largo del tiempo ha ido entrando a diferentes clases sociales, ha ganado terreno y ahora no hay una fiesta que esté completa sin una tanda de folklore. Uno puede pertenecer a cualquier clase social, pero estas expresiones artísticas se han convertido en un vehículo que nos une como país, que nos

CON PUBLICACIONES EN SUS REDES SOCIALES

Arce resalta el folklore como un tesoro cultural de todo el pueblo

El intérprete de música nacional Pepe Murillo reflexionó acerca de los cambios que atravesó el folklore y su función social.

conecta como pueblo”, comentó.

Un ejemplo claro de este cambio, afirmó, es lo que ha sucedido con la vestimenta de la chola boliviana. Antes las mujeres que solían utilizar pollera, manta y sombrero solían cambiar su vestimenta, “se solía escuchar que una cholita se había vuelto ‘señorita’”, recordó Murillo.

Sin embargo, ahora muchas mujeres que no acostumbran llevar estas prendas deciden utilizarlas en entradas folklóricas para bailar diferentes danzas, como salay, kullawada, llamerada o morenada. También se utilizan en recepciones sociales.

Entretanto, la viceministra Gabriela Alcón publicó en sus redes: “Celebro no solo como alguien que ama profundamente a Bolivia, sino también como bailarina que ha sentido en sus propios pies el pulso y la pasión de nuestras tradiciones”.

“A lo largo de los años, he danzado al ritmo de nuestra historia y me he sumergido en esas entradas folklóricas que narran la esencia de nuestra diversidad. Es esencial preservar, valorar y compartir nuestra riqueza cultural; porque en cada paso y en cada nota, yace la memoria de Bolivia”, escribió.



FOTO: JORGE MAMANI

LA PUBLICACIÓN DEL PRESIDENTE LUIS ARCE

“En el Día Mundial del Folklore, saludamos a las y los artistas, artesanos y bailarines que muestran con orgullo ante el mundo nuestra música y danzas, porque el folklore boliviano es un tesoro cultural que preserva la diversidad, riqueza e identidad de nuestros pueblos”.

LA MUESTRA SE INAUGURA MAÑANA

Artistas emergentes de Potosí exponen sus obras

• AHORA EL PUEBLO

Los creadores que comienzan su carrera serán parte de la muestra *Promoción de artistas emergentes de Bolivia, Potosí 2023*, que se inaugurará mañana. Este evento es también un concurso, por lo que se entregarán los premios a los ganadores en las seis categorías establecidas.

Esta iniciativa fue llevada a cabo por el Centro de la Revolución Cultural (CRC), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), la Facultad de Artes y la Carrera de Artes Plásticas de la Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF).

La exposición es el resultado de la convocatoria desarrollada entre el 10 de mayo y 10 de agosto de este año, con el objetivo de fomentar el talento y la producción cultural de artistas emer-

gentes del departamento de Potosí, en las disciplinas de dibujo, pintura, escultura, grabado y cerámica. La convocatoria estuvo dirigida a las y los estudiantes de universidades e institutos públicos y privados de arte y cultura, a espacios de formación que promueven las artes y a la población en general mayor de 15 años y con residencia en el departamento de Potosí.

Los ganadores son Benjamín Alejandro Santander Garnica, en dibujo; Rubén Omar Cruz Loza, en pintura; Diego Armando Soliz Gutiérrez, en grabado; Celina Gabriela Montero Portillo, en escultura; Fernanda Nicole Andrade Guerrero, en cerámica; y José Miguel Copaico ganó en la categoría Mejor Obra, con *Palliri*.

El CRC reconocerá con Bs 5.000 (cinco mil 00/100 bolivianos) a la mejor obra de la convocatoria y con Bs 2.000 (dos mil 00/100 bolivianos) a cada una de las obras. La FC-BCB adquiere las obras con el fin de promocionarlas en exposiciones nacionales, junto a otras seleccionadas en el marco de las convocatorias desarrolladas en los otros departamentos del país.



FOTO: CRC

"Esto no se terminó todavía, tenemos un partido más"

El presidente de Bolívar, Marcelo Claire, quien viajó desde China a Bolivia para ver ganar a su equipo ante Internacional de Brasil, por la Copa Libertadores, se fue triste, pero con la ilusión de revertir la derrota en el compromiso de vuelta que se jugará dentro de una semana en Porto Alegre.

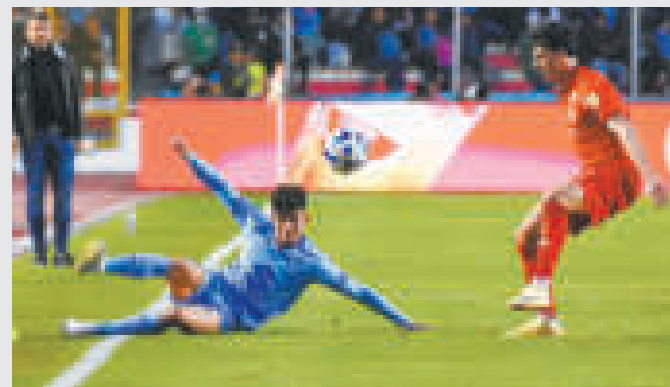
"Esto no se terminó todavía, tenemos un partido que será durísimo en Porto Alegre en una semana", dijo Claire a la finalización del encuentro en el estadio Siles.

Más tarde, a través de las redes sociales, postó: "Me voy de Bolivia muy triste porque no le pudimos dar la alegría que se merecían los más de 38.000 hinchas que fueron al estadio y no pararon de alentar y a los cientos de miles que siguieron el partido por TV. Lo siento mucho".

Por su parte, el técnico del equipo celeste, Benjat San José, lamentó la derrota. "Estoy muy orgulloso de mis jugadores, de lo que hicieron en este tiempo, cuando el rival se mete tan atrás es muy difícil, con un sistema ultradefensivo, con jugadores de semejante talla, perdieron el tiempo de manera descarada, promueven que los visitantes hagan lo mismo cuando vienen. Lastimosamente, el balón no entró, tuvimos cinco a seis ocasiones clarísimas de hacer el gol e increíblemente el balón no quiso entrar; de ellos una ocasión y anotan. Iremos a buscar el partido a Brasil. Eso es absolutamente injusto".

Calificó de extraño el cotejo, con un rival de alto nivel y jerarquía como Internacional que haga ese tipo de fútbol.

"Nos quedan 90 minutos y veremos cómo están, tal vez con mucha confianza, nosotros vamos a ir a hacer nuestro juego que nos permita abrigar la clasificación", finalizó.



GANÓ 1-0 CON GOL DE VALENCIA

Internacional le da un duro golpe a Bolívar en casa

Bolívar la tiene muy difícil de cumplir el sueño de avanzar a las semifinales de la Copa Libertadores con la derrota que sufrió ante el equipo brasileño del Internacional de Brasil por 0 a 1, en el duelo de ida de los cuartos de final que se disputó ayer en el estadio Hernando Siles.

Fue un duro golpe el que recibió la Academia, que no jugó un buen partido, le faltó conexión entre sus líneas, especialmente en la ofensiva, y no encontró el camino para llegar al gol, pese a tener la posesión de la pelota y dominar el campo de juego.

En la recta final generó muchas opciones para convertir, con remates de media distancia que no tuvieron efecto por falta de puntería, y con pelotazos al área que no hallaron una cabeza salvadora.

El cuadro celeste no pudo repetir la actuación que cumplió en el cotejo ante el Athletico Paranaense, con el tridente ofensivo distanciado, cada uno intentó a su manera definir. Adoleció de precisión. Patricio Rodríguez anduvo bajo, intentó y sin compañía su aporte fue nulo, se cansó y fue reemplazado. La zaga reaccionó con lentitud ante cada llegada rápida del rival.

El Inter planteó un juego defensivo, con orden y disciplina táctica cerró la ruta hacia el arco de Sergio Rochet, quien respondió con solvencia y seguridad a cada situación de peligro. Cuando se animó a ir al frente, lo hizo con toque preciso y en profundidad, por esa vía generó dos oportunidades claras de gol, de las cuales una fue suficiente para liquidar el pleito.

El local comenzó ambicioso por abrir el marcador y al minuto 10, Francisco Da Costa provocó la primera ocasión con un disparo que el arquero Rochet controló el balón en dos tiempos.

Seis minutos después, Alan Patrick envió un pase filtrado para Enner Valencia, quien con amagues descoló a Nicolás Ferreyra y

con un disparo bajo y esquinado marcó el 1 a 0 a favor del plantel brasileño.

Reaccionó Bolívar y se fue con todo sobre campo contrario, jugó por arriba y por abajo, pero no tuvo la capacidad para abrir un espacio y llegar con claridad hasta el arco de Rochet. A los 19', 'Patito' Rodríguez envió un centro, cabeceó 'Xico' Da Costa y el balón pasó apenas desviado.

En acciones sucesivas, Gabriel Villamil (26') remató y un defensa desvió al tiro de esquina. Dos minutos más tarde, Ferreyra cabeceó y el balón pasó cerca del palo izquierdo.

La más clara opción llegó al minuto 40, Leonel Justiniano envió un centro y Diego Bejarano de frente al arco rival cabeceó alto.

En el complemento Bolívar no bajó la presión y por las mismas vías intentó convertir el empate, pero el rival no se desordenó y se defendió con todo.

A los 52', Inter pudo ampliar la ventaja. Charles Aranguiz envió un pase largo a Valencia, quien adelantó mucho el esférico y desperdició una clara jugada de gol.

La Academia tuvo al minuto 64 la más clara ocasión para emparejar el marcador, pero el travesaño le negó la alegría. Rodríguez envió un centro, peinó Bruno Savio y la pelota llegó a la cabeza de Ronnie Fernández, quien no le dio la dirección precisa y se esfumó el objetivo.

En la última media hora, el juego se volvió monótono, con Bolívar que buscó el tanto de la igualdad e Inter que se defendió con uñas y dientes para festejar tres valiosos puntos que lo ponen en puertas de los cuartos de final del certamen copero.

Nada está perdido, hay que ir a ganar a Brasil. ¡Sí se puede!

La vuelta se disputará el siguiente martes 29 de agosto (18.00 HB) en el estadio Beirão de Porto Alegre. El ganador de la llave se enfrentará en la semifinal al vencedor entre Olimpia (Paraguay) y Flamengo (Brasil).



Marcelo Claire, presidente de Bolívar.



0 - 1



Bolívar

Internacional

- 1. Carlos Lampe
- 8. Diego Bejarano
- 3. Bryan Bentaberry
- 22. Nicolás Ferreyra
(24. Javier Uzeda)
- 4. José Sagredo
- 23. Leonel Justiniano
(16. Miguel Villarroel)
- 15. Gabriel Villamil
(20. Fernando Saucedo)
- 17. Patricio Rodríguez
- 10. Bruno Savio
- 9. Ronnie Fernández
- 19. Francisco Da Costa

- 33. Sergio Rochet
- 16. Fabricio Bustos
(23. Gabriel Franco)
- 44. Vitão
- 25. Gabriel Mercado
- 22. Nicolás Hernández
- 6. Renê
- 10. Alan Patrick
(21. Igor Gomes)
- 30. Johnny
- 20. Charles Aránguiz
- 11. Wanderson
(14. Carlos de Pena)
- 13. Enner Valencia

DT: Beñat San José

DT: Eduardo Coudet

GOL:

GOL: Enner Valencia 16'.

Ciudad: La Paz

Estadio: Hernando Siles.

Árbitro: Darío Herrera (Argentina)

Asistentes: Ezequiel Brailovsky y Gabriel Chade

Público: 30 mil personas, aproximadamente

JUGARÁ CON ROYAL PARI EN EL ESTADIO SILES

El Tigre buscará ampliar su ventaja en el liderato

// FOTO: THE STRONGEST



Jaime Arrascaita, volante ofensivo de The Strongest.

The Strongest enfrentará a Royal Pari con la misión de ganar para ampliar su ventaja en la punta de la tabla de posiciones del torneo todos contra todos de la División Profesional. El partido de la fecha 25 se disputará hoy en el estadio Hernando Siles desde las 20.00.

El Tigre es puntero en solitario con 46 puntos, a tres de diferencia sobre el segundo, Nacional Potosí, y cinco sobre el tercero, Bolívar.

Para alcanzar el objetivo, el técnico Pablo Cabanillas alineará a todo su potencial tomando en cuenta que después del compromiso se ingresará en un receso hasta el 15 de septiembre, cuando se reanudará con la fecha 26. El intervalo permitirá la participación de la Selección boliviana en las dos primeras fechas —ante Brasil y Argentina— de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026.

El cuadro cruceño encarará el cotejo con la urgencia de sumar para pelear por un cupo a una copa internacional. Arbitrará el tarijeño Nelson Barro, asistido por Alfredo Valdez y María Cabezas.

La fecha se iniciará con el duelo entre Wilstermann y Universitario de Vinto, que se jugará en el estadio Municipal de Quillacollo, a partir de las 15.00, con el arbitraje del cochabambino Porfirio Serrano, cooperado desde las bandas por Róger Orellana y Alfredo Gutiérrez.



Suspenden el cotejo entre Always e Independiente

La Comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), por pedido del técnico de la Selección boliviana, el argentino Gustavo Costas, suspendió el encuentro entre Always Ready e Independiente, que estaba programado para mañana en el estadio de El Alto, por la fecha 25 del torneo todos contra todos de la División Profesional.

Costas solicitó la suspensión de dos cotejos, pero la Comisión decidió programar el juego entre Oriente Petrolero y Guabirá, que se disputará el viernes en Santa Cruz.

CARTA A LA FBF

El entrenador de la Verde, mediante una carta dirigida al presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, pidió la modificación de dos partidos.

La parte principal de la nota dice: "...solicito al área correspondiente gestionar el adelanto o reprogramación de los siguientes dos partidos: Always Ready vs. Independiente y Oriente Petrolero vs. Guabirá".



Gustavo Costas, técnico de la Selección boliviana, interfiere en el fútbol profesional.

Más adelante justifica: "Hacemos esta solicitud como medida de apoyo al trabajo de preparación de la Selección nacional para afrontar la primera fecha de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial Estados Unidos, Canadá & México 2026. Debemos enfrentar previo a eso, un compromiso muy importante de

preparación contra la selección de Panamá el 27 del presente y es fundamental poder prepararnos de la mejor manera desde el inicio de concentración (24)".

El otro cotejo suspendido de la fecha es el que debían jugar hoy en Pando los equipos de Vaca Díez con Bolívar, que se jugará el 12 de noviembre.

Tres legionarios llegan para la Selección boliviana

Tres de los cuatro legionarios convocados a la Selección boliviana para el amistoso del domingo 27, frente a su par de Panamá, en el estadio Félix Capriles de Cochabamba, llegaron ayer al país para iniciar la concentración de la Verde en La Paz.

Los jugadores Miguel Terceros, Enzo Monteiro y Fernando Nava, quienes fueron llamados por el entrenador Gustavo Costas arribaron ayer a Santa Cruz, donde visitarán a sus familiares y desde el jueves iniciarán la fase de preparación del combinado boliviano en la sede de gobierno.

"Estoy muy feliz por esta nueva oportunidad que me da el profesor Gustavo Costas. Estoy con las pilas puestas para encarar este desafío de la mejor manera. Mi objetivo es ganarme un lugar y quedar en la lista definitiva para las Eliminatorias. Creo que estoy preparado para el reto", dijo Terceros.

Anunció que llega dispuesto a dar pelea para ganarse un espacio en el equipo titular del seleccionado nacional. "Vamos a luchar desde el primer día de entrenamiento la posibilidad de estar en el equipo titular", enfatizó.

// FOTO: @PSC_ESPANOL



El jugador Kylian Mbappé en la práctica del PSG.

El vestuario del PSG le da la espalda a Mbappé

• Agencias

El culebrón de Kylian Mbappé continúa, a pesar de que su situación con el Paris Saint-Germain es mucho más pacífica que hace un mes. Esta vez, el vestuario del cuadro parisino ha vuelto a darle la espalda a la estrella francesa, eligiendo a Marquinhos como capitán del equipo por segunda vez en escasos días.

El pasado viernes, Marquinhos fue elegido por la plantilla del Paris Saint-Germain como capitán del equipo antes del encuentro de Ligue 1 frente al Toulouse, donde los parisinos, dirigidos por Luis Enrique, no pudieron pasar del empate a uno. A pesar de ello, ayer se decidió someter esta elección a una segunda votación.

La fórmula elegida para esta segunda votación fue median-

te papeletas secretas de cada uno de los jugadores del PSG. Según ha podido confirmar L'équipe, Marquinhos volvió a salir elegido como capitán del plantel en esta segunda votación. Por lo tanto, el central brasileño conservará el brazalete de capitán.

ELEGIDO

De esta manera, el vestuario del PSG eligió a Marquinhos como su capitán en dos votaciones de manera casi consecutiva. Un hecho que supone una derrota de Kylian Mbappé dentro del club parisino después de volver con el grupo y disputar su primer partido el pasado fin de semana contra el Toulouse, donde la estrella gala salió en el segundo tiempo y tardó menos de 10 minutos en marcar su primer gol.

El vestuario del PSG le volvió a dar la espalda a Mbappé por segunda vez al elegir a Marquinhos como capitán del equipo. Es evidente que la estrella francesa quiere tener todo el foco del plantel si continúa una temporada más, y tener el brazalete de capitán era importante para ser el gran pilar de la plantilla. Pero no fue así, ya que el vestuario del PSG decidió que su capitán sea Marquinhos, y lo ha hecho de forma rotunda.

Entretanto, el PSG sigue en fuera de juego en el caso Mbappé. Los dueños qataríes del club parisino no entienden que desde el Bernabéu no haya habido ni una llamada ni una oferta ni un movimiento por el jugador en 40 días y aún esperan una propuesta de última hora para intentar el fichaje de Mbappé sobre la bocina.

Boca presenta proyecto para ampliar La Bombonera

El Club Boca Juniors presentó ayer ante la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires un proyecto para ampliar La Bombonera, que contempla una capacidad para 82 mil personas.

La iniciativa lleva la firma del presidente de Boca, Jorge Amor Ameal, y busca concretar la ampliación del estadio Alberto J. Armando mediante el proyecto "Bombonera 360", para lo cual se requiere la modificación de la normativa urbanística, con el voto afirmativo de 40 legisladores.

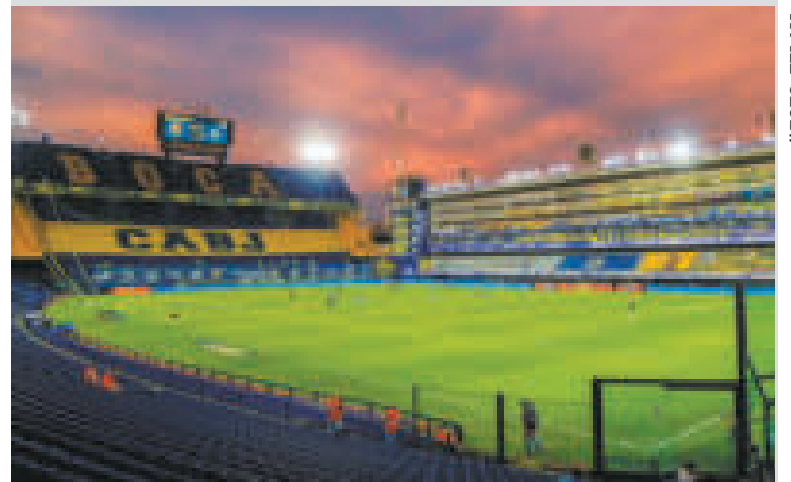
"El Proyecto de Ley propicia la modificación de la normativa urbanística prevista en el Equipamiento Especial N° 56 'Estadio y Complejo Deportivo del Club Atlético Boca Juniors' del Código Urbanístico que permitirá la ampliación del actual Estadio Alberto J. Armando del Club Atlético Boca Juniors con una capacidad de

82.000 espectadores", señala la presentación del club.

"Además de una utilización deportiva, como lo son los partidos de fútbol, se prevé la incorporación de otros usos comerciales y culturales, por lo que se tratará de un estadio moderno con múltiples usos que fomentará el desarrollo de la zona", agrega el texto.

También propone "la localización de un microestadio, en donde podrán desarrollarse actividades deportivas, culturales y comerciales como diferentes espectáculos que incentivarán mayores actividades en el sector".

"Por último, se establece que el entorno del estadio sea destinado a espacios verdes parquizados de uso público y control de acceso como la instalación de áreas de servicios que beneficiarán la integración del nuevo estadio".



Boca Juniors quiere ampliar su estadio, La Bombonera.

// FOTO: TELAM

// FOTOS: VICEMINISTERIO DE DEPORTES



La atleta Helen Baltazar en su etapa de preparación por los caminos de Bolivia.

Boliviana Baltazar competirá en la maratón de Buenos Aires

La atleta Helen Daniela Baltazar Medina, con el apoyo del Gobierno, participará este año en el Medio Maratón de Buenos Aires 2023, que se correrá el domingo 27 en Argentina.

La atleta nacional, respaldada por el Programa de Desarrollo del Deporte Competitivo (Prodecom) del Viceministerio de Deportes con la entrega de los pasajes aéreos de ida y vuelta, viajará desde La Paz el viernes 25 rumbo a la capital argentina, Buenos Aires, para participar en representación de Bolivia en la competencia internacional.

La prueba tendrá un recorrido de 21,197,5 metros y una duración de aproximadamente tres horas. Desde el momento en que inicia, se crono-

metra ese tiempo y una vez finalizado, se dará por concluida la carrera.

Los organizadores del evento esperan un gran marco de asistencia por el hecho de que se trata del circuito más rápido de América.

La atleta Baltazar cumplió una exigente y buena preparación en los días previos al viaje en la perspectiva de cumplir una destacada actuación que le permita conseguir una buena ubicación en la competencia, que estará animada por los más destacados de la especialidad del mundo.

Queda como registro importante y resaltante el hecho de que un atleta boliviano, como Héctor Garibay, ganó la carrera en 2021.

Últimas

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), entregó una retroexcavadora para la construcción de 165 qotañas (reservorios de agua), a fin de garantizar el líquido elemento para el consumo del ganado bovino.

EN EL MUNICIPIO DE UMALA

Entregan maquinaria pesada para construir reservorios de agua

El objetivo es fortalecer la producción pecuaria en esta región del departamento de La Paz, de acuerdo con la información oficial.

“Esta maquinaria fortalecerá a nuestros pequeños productores, hay mucho por trabajar y tenemos presupuesto para potenciar la producción agropecuaria. Como nunca en la historia de Bolivia, ningún Gobierno había inyectado tantos recursos para apoyar al sector productivo como lo hace el presidente (Luis) Arce en diferentes programas y proyectos que benefician a los pequeños productores”, manifestó el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo Catari, en el acto de entrega de la maquinaria.

A su turno, el alcalde de Umala, Idberto Mamani Cachi, afirmó que la construcción de qotañas permitirá mejorar la actividad pecuaria en el municipio. “La sequía estaba afectando, pero con la construcción de estas qotañas se va a mejorar, se va a incrementar la producción de leche, ya que el consumo de agua es importante para el ganado, es un gran apoyo que se brinda a las comunidades”, enfatizó

la autoridad municipal.

En representación de los beneficiarios, Decidelio Susaño Arcani, indicó que la maquinaria es una herramienta muy significativa que permitirá el desarrollo de las comunidades. “Es un orgullo para

nosotros obtener esta herramienta, ya que permitirá construir qotañas y luego otros proyectos para el desarrollo de las comunidades. Los productores sentimos el respaldo del Gobierno nacional y estamos motivados en seguir

produciendo más alimentos para contribuir a la seguridad alimentaria”, dijo Susaño.

Por su parte, la directora del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), Delicia Rosio López Tolaba, detalló que la maquinaria deman-

dó una inversión total de Bs 1.602.915, de los cuales el FDI colocó Bs 1.500.000 y el municipio de Umala una contraparte de Bs 102.915; con esta entrega se beneficia a 827 familias productoras de 40 comunidades.

// FOTO: MDRYT



La maquinaria entregada en el municipio de Umala.

// FOTO: MINISTERIO DE JUSTICIA

REGULACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA MASCOTAS

Protocolo permitirá que veterinarios sean parte de la aplicación de DS 5002

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Justicia y el Colegio de Veterinarios de Bolivia determinaron conformar una comisión técnica a fin de trabajar un protocolo que incorpore a los profesionales del área en la aplicación del Decreto Supremo 5002, que regula servicios y productos para mascotas.

“Nos reunimos a objeto de analizar los alcances del Decreto Supremo 5002 y despejar las dudas que tenía el ente colegiado con relación a la norma”, indicó el viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva Trujillo.

En la reunión estuvieron el presidente del Colegio de Médicos Veterinarios de Bolivia, Juan Carmelo Rivero; el presidente del Colegio Médico Veterinario de La Paz, Freddy Verástegui;

y los médicos veterinarios Iván Agudo Gutiérrez y John Flores Risco, quienes hicieron conocer el voto resolutorio que habían emitido para que se coordinen acciones referentes a la aplicación del decreto.

“Luego de un intercambio de criterios, se concluyó en la conformación de una comisión técnica para trabajar un protocolo para la incorporación de los profesionales veterinarios en la aplicación del decreto supremo”, explicó Silva.



Autoridades de Justicia y representantes del Colegio de Veterinarios.